

CITACIÓN

Nombre de la citación: (Progenitora) LINA MARCELA GUASARAVE GUASARAVE (Progenitor) YEISON ANDRES MURILLO ALZATE y (Cuidador) JOSE OLIMPO CARDONA FLOREZ), familia extensa y demás personas interesadas.

Nombre de Comisario de Familia: LUIS FERNANDO GARCÍA BERNAL.

Acción legal (Progenitora) LINA MARCELA GUASARAVE GUASARAVE (Progenitor) YEISON ANDRES MURILLO ALZATE y (Cuidador) JOSE OLIMPO CARDONA FLOREZ), familia extensa y demás personas interesadas, con el fin de ser notificados e informados del Auto de Apertura No. 029 de fecha 23 de Septiembre de 2025, mediante el cual se iniciaron diligencias Administrativas de Restablecimiento de Derechos a favor del menor de edad BRAHIAN ANDRES MURILLO GUASARAVE.

Número Radicado 1.056.131.461

Fijado el: 7 de octubre de 2025
Desfijar el: 15 de octubre de 2025
Oficina Asesora de Comunicaciones

CITADOS

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Citada: LINA MARCELA GUASARAVE GUASARAVE
Parentesco: (Progenitora)
Número del documento de la citada: 1.007.224.525
Tipo de documento del citado: Cédula de ciudadanía

Citado: YEISON ANDRES MURILLO ALZATE
Parentesco: (Progenitor)
Número del documento de la citada: N/R
Tipo de documento del citado: Cédula de ciudadanía

Citado: JOSE OLIMPO CARDONA FLOREZ
Parentesco: (Cuidador)
Número del documento de la citada: N/R
Tipo de documento del citado: Cédula de ciudadanía

Nombre de los niños, niñas o adolescentes

BRAHIAN ANDRES MURILLO GUASARAVE.
Número del documento: T.I 1.056.131.461

Dirección a la que deben comparecer los citados: Carrera 6 No. 6-23 Piso 2
Municipio de Aranzazu- Caldas.